Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

ni se faltase a la Cortesia despues de lo q
se visito el Colegio de San Estevan de la
Compañia de Jesus y el padre Rector boluntaria
mente y con mucho gusto socorrio la Ciudad con
la cantidad que le permitio la corta prevencion
que tenia deste genero para el sustento de sus
obligaciones siendo estas las ultimas diligencias
que le quedaua a esta Ciudad que hacer pues no solo
auian socorrido los Cau.os Capitulares y Vecinos
particulares para el Quarto pu.co con el trigo
que tenian limitadamente para su sustento
sino que passando a mas su afectuoso zelo al
seruicio de su Magd. auian prestado cantidades
de dinero para emplearlo en trigo para el dho
Vasallo pu.co y no auiendo sido accion de la Ciud.d
ni tenido ynteligencia en la visita que se hizo
en los graneros del señor obpo hasta que
auiendose pu.do no fuesse posible escusarla la
Ciudad en el ayuntamiento que tubo en diez
y seis del dho mes de diziembre acordo que
los señores Melchor de Roda y Fran.co Riquel
Mexicamora Cau.os del Orden de Santiago y Reg.es
visitasen al señor obpo y le diesen toda sa
tisfacion en conformidad de lo que le
hauan entendido deste ayuntamiento
y que auiendole representado el aprieto
y la necesidad grande en que se hallaua esta